



**“Organizaciones sociales de agricultores urbanos/as.  
Modelos de gestión y alianzas innovadoras para la  
incidencia pública”**

**AGENDA LOCAL**  
**Red de huerteras y huerteros de la ciudad  
de Rosario**

Rosario, Argentina, 2005

## **RED DE HUERTERAS Y HUERTEROS DE LA CIUDAD DE ROSARIO AGENDA LOCAL**

### **1. Antecedentes:**

En el marco del Proyecto de Consolidación de la Red de Huerteras y Huerteros de la ciudad de Rosario se realizaron una serie de talleres participativos que finalizaron con la elaboración de la Agenda local.

Los mismos se desarrollaron aplicando herramientas de la metodología participativa. Se utilizó como técnica el trabajo en pequeños grupos, incorporando en su conformación la noción de género para indagar las diferencias y similitudes entre varones y mujeres. Además se tuvo en cuenta que las huerteras y huerteros pertenecieran a diferentes distritos, para permitir profundizar el conocimiento e intercambio entre los mismos. Para el trabajo grupal se facilitaron consignas de discusión, previamente elaboradas por el equipo de investigación.

Durante todo el proceso de trabajo el Equipo de Investigación consideró importante acompañar el proceso de fortalecimiento de la red, intercambiando opiniones, para construir nuevas formas de funcionamiento de la misma.

Se inició el proceso con la realización de un taller por distrito y luego cuatro talleres generales.

En los mismos se trabajaron los siguientes temas:

- Para qué sirve la organización. Principios y valores que sostienen la Red.
- La estructura de la Red: su coordinación, funcionamiento interno y externo
- Las tareas específicas de cada aspecto de la Red
- Plazos para el desarrollo de las tareas propuestas

Para ello se hizo necesario reflexionar y diseñar junto con las huerteras/os los aspectos que conforman la organización, los modos formales para su funcionamiento, la incidencia política como también las acciones concretas para el desarrollo y fortalecimiento de la misma.

Inicialmente se indagó sobre las experiencias y opiniones referidas a la participación en organizaciones que tienen las huerteras y huerteros para conocer la visión que poseen de la red. Para lograr una primera aproximación, se realizaron encuestas a huerteras y huerteros que asumen distintos niveles de participación.

En una primera instancia se realizó un taller por distrito. Se reflexionó sobre el propósito de la red, y fueron propuestos principios y valores para su fortalecimiento, entendiendo que cada uno de ellos posibilita el sentido y la existencia de la misma.

Luego se realizó un taller general de puesta en común donde se acordaron los siguientes valores: Libertad para opinar, Responsabilidad, Compañerismo, Respeto, que sea Sólida y responda al Interés grupal. Además, con respecto a la estructura de la Red, se analizaron las condiciones del funcionamiento de la misma.

Con respecto a la Coordinación, las huerteras y huerteros propusieron la formación de una Junta Promotora para llamar a elecciones y posteriormente conformar el Consejo de Delegados. Quedó establecido que la primera tendrá carácter provisorio, estará integrada por 5 huerteras y/o huerteros de cada distrito y deberán tener una antigüedad de 6 meses de trabajo, con una huerta productiva reconocida. El Consejo también se conformará con cinco representantes por distrito. Con un tiempo en el cargo de 3 a 6 meses para luego renovarse. Esos delegados serán elegidos en elecciones democráticas.

En relación al Funcionamiento interno se propusieron reuniones generales de huerteras y huerteros y reuniones de delegados periódicas por distrito y reuniones del consejo de delegados.

Para decidir este mecanismo de funcionamiento, se utilizó como instrumento democrático el voto secreto que viabiliza la participación de todos/as y garantiza la libertad de expresión. De esta manera se establecieron pautas y criterios sobre cada aspecto del funcionamiento de la red.

Durante el taller de elaboración del Plan de Acción y la Agenda Local se consideró importante por la cantidad de participantes, (95 huerteros/as, de los cuales 61 fueron mujeres y 34

varones) que cada grupo trabajara un tema. De esta manera se conformaron 10 grupos, tres reflexionaron sobre la Coordinación (Junta Promotora y Consejo de Delegados), dos trabajaron la comunicación interna y cuatro grupos trabajaron el funcionamiento externo de la red. (Vínculo con los actores socios y con los funcionarios políticos). En un primer momento para la formación de los grupos se dividieron las mujeres y los varones para conocer la visión de cada uno de ellos para analizar la red. Luego fue necesario juntar por tema dos representantes de cada grupo para nuevamente acordar criterios y luego llevarlo a plenario. En esta instancia fueron integrados las huerteras con los huerteros

Con respecto al funcionamiento interno se detallaron actividades específicas de la comunicación interna entre los miembros de la red, mecanismos que facilitan el intercambio de opinión, la socialización de información y toma de decisiones en forma colectiva.

Los grupos que analizaron la coordinación de la red se definieron los siguientes lineamientos: Los requisitos para ser miembros de la Junta Promotora y Consejo de Delegados; Cantidad de miembros por distrito; Atribuciones y actividades que deben realizar las mismas; Periodicidad de las reuniones y plazo de funcionamiento de cada una.

Funcionamiento externo: la relación con los actores socios y con funcionarios políticos. Necesidades de apoyo externo, de quienes y actividades posibles con cada uno.

Una vez diseñado el plan de acción, en el siguiente taller se trabajó en la elaboración de la agenda local. Las propuestas resultantes del trabajo grupal en cada uno de los tres temas tratado fueron sistematizadas y resumidas en una planilla elaborada en un papelote donde consta el listado de temas con dos columnas en blanco para llenar en el próximo taller (fecha aproximada y actores socios involucrados en cada actividad).

Se establecieron plazos estimativos para desarrollar las actividades acordadas en el plan de acción. Quedó definida para el mes de agosto la elección de la Junta Promotora y en noviembre el Consejo de Delegados. En relación al funcionamiento externo el vínculo con los actores socios se consolidó y formalizó mediante la firma del Acta Acuerdo. Esto permitió continuar y profundizar los proyectos desarrollados anteriormente y de esta manera definir nuevas actividades de capacitación y asistencia técnica.

Con respecto a la relación con los funcionarios políticos locales, la red se propuso gestionar nuevos instrumentos para mejorar la comercialización de los productos y garantizar mejores condiciones de producción. Estos objetivos se plantearon a mediano y largo plazo.

Con el formato sugerido por la Coordinadora Regional se ajustó la Agenda con el Consejo de Delegados en el mes de noviembre. Se analizó el diagrama elaborado en los talleres y se ajustó a un cronograma más definido en el corto, mediano y largo plazo.

Se establecieron como temas principales: la definición de un mecanismo de funcionamiento de la Red, las estrategias de comunicación con los demás miembros de la organización. Las metas en el mediano y largo plazo, las estrategias de acción con los actores socios y el mecanismo de funcionamiento en la co-gestión de la AU de la ciudad con el PAU.

## **2. Resumen descriptivo de la "tabla de la agenda" - 1 o 2 paginas**

En el taller en el cual se elaboró la agenda local se acordaron los siguientes objetivos, cuya materialización implica el desarrollo de una serie de actividades que a continuación se detallan. Cabe aclarar que solo a los fines explicativos los objetivos han sido numerados. Estos números no indican prioridad alguna.

Con respecto a la **organización y gestión** de la Red

1. Informar en forma clara a todas/os las/os huerteras/os sobre los alcances de la Red. Para ello se determinó realizar una campaña de sensibilización que permita informar e incorporar huertas/os a la propuesta de la Red. Se espera con ello lograr un incremento en el número de participantes de la Red así como su legitimación como instancia de representación del grupo, en el corto plazo. Para ello se requiere de fondos para imprimir hojas informativas, que las/os huerteras/os trabajen como difusores de la propuesta,

además de lograr que el Programa de AU provea de la lista de huertas en funcionamiento. La cantidad de huerteras/os (sensibilizados) participantes de la campaña, es el indicador de monitoreo de esta actividad.

2. Lograr una base de datos real de los miembros de la red. Para ello se acordó la elaboración y actualización de un Padrón de Huerteras y Huerteros, en el corto plazo. De esa manera se cuenta con un registro claro de los miembros de la red, listados en padrones. Para desarrollar esta tarea se requiere de recursos para relevar en terreno (movilidad) y el listado de huertas en funcionamiento provisto por el PAU. Este trabajo se desarrolla conjuntamente entre los miembros de la red y miembros del PAU. La cantidad de socios de la red registrados en el padrón es el indicador de monitoreo en este caso.
3. Impulsar la conformación de la red y la formalización de la misma. Para lo cual se determinó la formación inmediata de una Junta Promotora, estableciendo las reglas del juego para convocar a las elecciones de Delegados al Consejo de Delegados de la red en el corto plazo. Esta Junta esta en funciones hasta la conformación del Consejo de Delegados (Noviembre de 2005). Para esta tarea se requiere de el listado de huertas en funcionamiento provisto por el PAU, el padrón actualizado y corregido preparado por la Junta, movilidad para las visitas en terreno y recursos para las comunicaciones. Además del trabajo conjunto de los miembros de la red y miembros del PAU. Los indicadores de monitoreo en este caso son la Junta Promotora conformada y funcionando entregando los padrones al Consejo de Delegados elegido. El Consejo de delegados a su vez esta integrado por 5 (cinco) delegados por distrito, votados en elecciones democráticas.
4. Establecer mecanismos de funcionamiento que contemplen los principios enunciados en los talleres participativos (garantizar la libertad para opinar, compañerismo, responsabilidad, sólida y responda al interés grupal.) Para ello se acordó la elaboración de un estatuto de funcionamiento de la red, elaborado por el Consejo de delegados y refrendado por asamblea. El resultado esperado es el estatuto elaborado en el corto plazo. Para ello, las/os delegadas/os necesitan contar con los informes de los talleres participativos donde se registran los aportes de las/os huerteras/os sobre este aspecto. Las/os huerteras/os serán quienes lleven adelante esta tarea. El estatuto elaborado y avalado por la asamblea, es el indicador de monitoreo.
5. Trabajar para mejorar y democratizar la comunicación interna de la red. Para ello se determinaron varias líneas de acción:
  - la elaboración de materiales (boletines) de difusión de las actividades y comunicación sobre las reuniones de la red, garantizando que entre el mediano y corto plazo lleguen con regularidad a todas/os las/os asociadas/os. En este caso se requiere de conformar un equipo difusión por parte de las/os huerteras/os y contar con fondos para realizar la impresiones. La cantidad de boletines impresos y entregados son en este caso los indicadores de monitoreo.
  - La realización, iniciando en el corto plazo, de reuniones periódicas de las distintas instancias de la red: Asamblea general una cada dos meses; huerteras/os por distrito una reunión mensual; delegados por distrito una reunión mensual; Consejo de Delegados una reunión general por mes. Los indicadores de monitoreo son el número de reuniones efectivamente realizadas y las actas de las firmas firmadas por los participantes.
6. Fortalecer las alianzas con otras organizaciones de similares características. Esto se materializa en la participación en encuentros y congresos organizados por la Red Nacional de organizaciones agroecológicas, así como la participación como Red de huerteras/os en el segundo encuentro nacional de Agroecología organizado en Rosario el próximo año (2006). Si bien son acciones de mediano plazo requieren de fondos específicos. En estos casos los actores involucrados definen oportunamente como lograr los recursos necesarios. Las constancias de asistencia a los encuentros y congresos, en estos casos constituyen los indicadores de monitoreo. En el caso del encuentro nacional de agroecología será su efectiva realización.
7. Fortalecer los aspectos de organización y funcionamiento grupal. Para ello se acordó desarrollar cursos de capacitación orientados a fortalecer la capacidad de gestión, asociativismo, economía solidaria. Con ello se espera lograr, en el mediano plazo, miembros de la red con mayores capacidades para gestionar la organización de manera

democrática. Para ello se requiere de fondos para solventar honorarios, medios audiovisuales, materiales para capacitación, movilidad, un espacio acorde. También se necesita de docentes y personas preparadas en esos temas. La cantidad de huerteros/os formados en gestión, es el indicador óptimo de monitoreo.

Con respecto al **funcionamiento** de la Red:

1. Desarrollar capacidades productivas, de procesamiento y comercialización. En el corto y mediano plazo se acuerda el desarrollo y asistencia a cursos de capacitación y actualización en técnicas de producción agroecológicas, de elaboración de productos y estrategias de comercialización. También se acuerda instrumentar intercambios, visitas y jornadas de trabajo solidario en diferentes huertas de la ciudad. Estas jornadas posibilitan intercambios de saberes y técnicas de un modo horizontal y práctico.

Los requerimientos básicos relevados son en cuanto a recursos humanos: técnicos especializados, docentes, investigadores dispuestos a trabajar desde la perspectiva de la educación popular. También son indispensables recursos vinculados a materiales de capacitación acorde, medios audiovisuales, recursos financieros. Para implementar las visitas y los intercambios, participar de curso y capacitaciones es indispensable contar con fondos para traslados, refrigerios básicos y alojamientos si hiciera falta.

Para llevar adelante estas acciones intervienen las/os huerteros/os, docentes, técnicos, investigadores y docentes de universidades, técnicos de ONG técnicas.

Las/os huerteros/os fortalecidos y motivados, formados en técnicas de producción agroecológica, de elaboración de productos y de estrategias de comercialización, así como los intercambios realizados y las prácticas implementadas son considerados los indicadores de monitoreo más claros.

2. Fortalecer nuevas alianzas con instituciones de investigación aplicada para implementar programas de desarrollo de tecnologías participativas. Las líneas de acción propuestas son

- llevar adelante el **desarrollo de proyectos con equipos de investigación** pertenecientes a ONGs, distintas facultades o vinculados a la universidad, donde analicen los componentes de la AU en la ciudad. Estableciendo convenios de trabajo con los grupos de investigación involucrados. Esto es para mejorar las técnicas y prácticas recomendadas, incluso desarrollar nuevas propuestas de trabajo en los sistemas de producción. Los indicadores de monitoreo están vinculados a la cantidad y tipos de técnicas / prácticas mejoradoras en la actividad AU en el mediano a largo plazo.
- Implementación de ensayos para probar equipos adaptados a la AU. Esto es posibilitar, en el mediano y largo plazo, la creación y/o adaptación de los equipos e instrumentos a los requerimientos de la AU. Asimismo, ensayar y mejorar las herramientas adoptadas por la AU. Para ello es necesario reunir a huerteros/os, investigadores, técnicos, técnicos de ONG. La cantidad y las diferentes clases de equipos y herramientas que se logre adaptar a las necesidades de la AU y se puedan implementar y/o fabricar va a indicar la progresión del trabajo.

3. Mejorar la cantidad de consumidores de productos ecológicos de las ferias y otros puntos de ventas. Para ello se acordó realizar, en el corto a mediano plazo, una campaña de sensibilización dirigida a los consumidores, en la cual se les explique las cualidades de los productos ecológicos, el consumo responsable y la formación de los precios (precio justo). Esta acción tiene como propósitos básicos lograr consumidores informados sensibilizados y conscientes. Promoviendo esto un aumento en la venta por parte de los miembros de la OSAUP.

Para ello se hace necesario disponer de un equipo de difusión, de un trabajo conjunto de huerteros/os y consumidores y de fondos para preparar e imprimir folletos explicativos e informativos. Se constituyen en indicadores la cantidad de nuevos consumidores logrados y un aumento de ventas registrado en un incremento de los ingresos de los feriantes.

También se acordó la organización de la feria de Saberes y Sabores, en el marco de las ferias de ventas de los productos. Se espera lograr en el corto plazo, informar y estimular a los consumidores acerca del origen, las propiedades y las formas de cocinar y preparar comidas con verduras ecológicas. Para ello se requiere de fondos para la preparación de las comidas que se propongan, para publicitar la actividad, y lograr la habilitación municipal para el evento. Por lo cual las partes involucradas son las/os huerteras/os, el PAU, consumidores, Municipalidad. Y en cuanto a los indicadores de monitoreo se pueden definir en la cantidad de ferias de esta naturaleza que puedan concretarse al año, así como en la cantidad de gente que participe del evento.

4. **Desarrollar otros puntos de venta de los productos.** La intención es , en el mediano a largo plazo, llegar a negociar con potenciales demandantes públicos y privados de los productos obtenidos (verduras ecológicas, cosmética natural) para lograr mejorar y estabilizar los ingresos de los feriantes y a su vez instalar nuevos puntos de venta. De esta manera se ven involucrados funcionarios municipales, gremios, obras sociales, consumidores. Los indicadores de monitoreo serán la cantidad de nuevos puntos de venta funcionando así como el incremento en los volúmenes de la venta.

En cuanto a la **incidencia pública** de la Red:

1. Identificar y reconocer la calidad de los productos obtenidos a través del desarrollo de un sello de calidad agroecológica. Se acordó al respecto participar en la elaboración del protocolo de calidad de productos en el mediano plazo. Para ello se necesita disponer de un listado de productos y prácticas recomendadas en la producción agroecológica e incluso realizar una elaboración conjunta entre huerteras/os, PAU, Instituto del Alimento de la Municipalidad.

También en el mediano a largo plazo, se estableció elaborar un acuerdo con el Instituto del Alimento para desarrollar un programa de monitoreo de la producción, fijándose como requisito establecer previamente un acuerdo entre la Red de Huerteras y Huerteros, el PAU y el Instituto del Alimento de la Municipalidad.

Los indicadores de monitoreo son, en primer lugar el Protocolo de calidad elaborado. En cuanto al programa de monitoreo de calidad, el acuerdo firmado y en funcionamiento y las inspecciones realizadas por los funcionarios designados a tales efectos.

Además se visualizó como indispensable lograr que el Consejo sancione, en el mediano plazo, un ordenanza que legalice el uso de una marca social que identifique los productos. Para lo cual se hace necesario elaborar los lineamientos básicos que la ordenanza debe contemplar y regular.

2. Generar un espacio de promoción de consumo de productos sanos. La acción establecida al respecto fue la participación en un foro de consumo responsable de productos ecológicos que en el mediano a largo plazo promueva la organización de los consumidores orgánicos, la creación y puesta en marcha de un espacio de debate y promoción de la agroecología, la validación social de los productos de la feria y el incremento en los ingresos de huerteras/os.

Para ello es necesario contar con fondos para folletos y materiales didácticos así como el trabajo conjunto de huerteras/os, PAU, consumidores, ONGs. Los indicadores de monitoreo son el foro consolidado y funcionando así como la cantidad de organizaciones miembro.

3. Consolidar la imagen pública de la Red brindando un servicio de capacitación. Las acciones acordadas para llevar esta propuesta a la práctica fueron la realización de jornadas de capacitación abiertas a la comunidad sobre técnicas ecológicas de producción de huertas y plantas aromáticas. Esto requiere de la conformación y preparación de un equipo de huerteras/os interesados en funcionar como capacitadores por rubro o tema  
El indicador de monitoreo es la conformación misma del grupo

4. Promover nuevas fuentes de trabajo vinculadas a la actividad de la Red en el marco de una economía solidaria. La propuesta es realizar convenios productivos con otros grupos de productores para la provisión de herramientas e infraestructura para las huertas. Tal es el

caso de grupos que producen postes, herramientas u otros productos que sean necesarios (biofertilizantes por ejemplo). Para ello se hace indispensable la generación del marco legal que soporte estas nuevas economías y que posibilite por ejemplo el pago desde el estado a sectores informales creando una nueva formalidad no expulsiva. Además de un sistema de fondos disponibles para financiar las producciones iniciales de estos emprendimientos.

Los indicadores de monitoreo se pueden tener en las cantidades de productos obtenidos y en los grupos de producción conformados y en funcionamiento.

5. Lograr estabilidad productiva a los/as huerteras/os que trabajan en las huertas. Esto se vincula directamente con lograr la tenencia segura de las tierras productivas. Para ello es indispensable contar con el instrumento legal que regule la tenencia segura (cesión tanto privada como pública), involucrando en este proceso a huerteras/os, funcionarios, propietarios, PAU, concejales. El indicador de monitoreo esta dado por la cantidad de comodatos efectivamente realizados.
  
6. Lograr consolidar equipamiento de las huertas productivas para trabajar superficies de mayor escala. Las líneas de acción definidas tienen que ver con gestionar subsidios para acceder a herramientas e infraestructura (cerco y riego), comprar herramientas e infraestructura y desarrollar alianzas con organizaciones para obtener recursos para comprar tractores, implementos agrícolas, bombas de agua. El resultado esperado es lograr instalar huertas seguras de mayor superficie que con lo infraestructura adecuada garanticen condiciones de productividad para el cambio de escala a corto mediano y largo plazo. Es necesario desarrollar alianzas entre huerteras/os, el PAU, agencias de cooperación, organizaciones internacionales, gobierno local y nacional y de esa manera lograr el apoyo y los fondos necesarios para la implementación de las acciones acordadas. Las huertas efectivamente emplazadas y equipadas, así como las herramientas y maquinarias disponibles para el trabajo y el agua segura disponible funcionan como los indicadores de monitoreo de este aspecto.

### 3. Marco lógico de la Agenda

Objetivo	Línea de acción	Resultado esperado	Plazos	Insumos	Actores	Indicadores de monitoreo
<b>Organización y gestión</b>						
Informar en forma clara a todas/os las/os huerteras/os sobre los alcances de la Red	Realización de una campaña de sensibilización sobre los alcances de la Red y para asociarse a la misma	Huerteros/as sensibilizados, informados y asociados a la Red. Red de huerteros/as Legitimada	Corto plazo	- fondos para imprimir Hojas informativas - Huerteros/as difusores <u>Insumos Físicos</u> - Listado de huertas PAU	Huerteros/as	Cantidad de huerteros/as participantes de la campaña de sensibilización
Lograr una base de datos real de los miembros de la red	Elaboración y actualización del Padrón de Huerteras y Huerteros	miembros de la Red registrados y listados en padrones	Corto plazo	- - Movilidad para realizar visitas o fondos para tarjeta bus <u>Insumos Físicos</u> - Listado de huertas PAU	Huerteras/os Equipo PAU	Cantidad de socios de la Red registrados en el Padrón
Impulsar la conformación y formalización de la organización	Formación de la Junta Promotora de la Red.	Reglas de juegos establecidas por la Junta Promotora para la elección de los delegados al Consejo de Delegados de la Red	Corto plazo agosto de 2005	- Tarjetas de bus, - Fondos para comunicaciones. <u>Insumos Físicos</u> - listado de huertas	Huerteros/as Equipo del PAU	Cantidad de huerteros/as elegidos como delegados para la conformación de la Junta Promotora
	Elecciones de los delegados huertero/as por distrito al Consejo Directivo de la Red	Consejo de delegados de la Red conformado.	Corto plazo Noviembre 2005	- Tarjetas de bus, - Fondos para comunicaciones. <u>Insumos Físicos</u> - Padrón de huerteros/as miembros de la Red	Huerteros/as Equipo del PAU	25 delegados al Consejo Directivo de la Red (5 por distrito) elegidos en elecciones democráticas.

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazos</b>	<b><u>Insumos</u></b>	<b>Actores</b>	<b>Indicadores de monitoreo</b>
Establecer mecanismos de funcionamiento que contemple los principios enunciados en los talleres participativos (que garantice libertad para opinar, compañerismo, responsabilidad; sea sólida y responda al interés grupal)	Elaboración de un Estatuto de funcionamiento de la Red. Elaborado por el Consejo de Delegados, refrendado por asamblea	Estatuto de funcionamiento de la Red elaborado	Corto plazo	<u>Insumos Físicos</u> - Informe talleres participativos	Huerteros/as Delegados/as	Estatuto elaborado por el Consejo de Delegados y avalado por la asamblea
Mejorar y democratizar la comunicación interna de la Red	Elaboración de materiales de difusión sobre actividades	Boletines de difusión elaborados que lleguen a todos/as los asociados/as	Corto a mediano	Fondos Equipo de difusión	Huerteros/as	Cantidad de boletines de difusión de actividades impreso y entregado a cada miembro de la Red
	Elaboración de comunicados de reuniones de la Red	Boletines de comunicación de las reuniones de organización de la Red elaborados	Corto y mediano	Fondos Equipo de difusión	Huerteros/as	Cantidad de boletines de comunicación de reuniones impreso y entregado a cada miembro de la Red
	Realización de reuniones generales o asambleas de todos/as los/as huerteros/as cada dos meses	Una Asamblea de la Red cada dos meses desarrollada	Corto		Huerteros/as	Cantidad de asambleas realizadas, Delegados (ACTAS FIRMADAS POR LOS PARTICIPANTES)

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazos</b>	<b>Insumos</b>	<b>Actores</b>	<b>Indicadores de monitoreo</b>
	Realización de reuniones de huerteros/as mensuales por distrito	Una reunión mensual de huerteros/as por distrito desarrollada	Corto		Huerteros/as	Cantidad de reuniones de huerteros/as por distrito realizadas Delegados (ACTAS FIRMADAS POR LOS PARTICIPANTES)
	Realización de reuniones mensuales de delegados del Consejo Directivo por distritos	Una reunión mensual de delegados por distrito desarrollada	Corto		Huerteros/as	Cantidad de reuniones de delegados de cada distrito Delegados (ACTAS FIRMADAS POR LOS PARTICIPANTES)
	Realización de reuniones mensuales del consejo de delegados	Una reunión mensual del consejo de delegados desarrollada	Corto		Huerteros/as	Cantidad de reuniones realizadas del Consejo de Delegados (ACTAS FIRMADAS POR LOS PARTICIPANTES)
Fortalecer alianzas con otras organizaciones de similares características	Participación de Foros y reuniones de la Red de organizaciones agroecológicas a nivel nacional	Viajes a reuniones y congresos organizados por la Red Nacional de Organizaciones Agroecológicas	Mediano	Fondos para viajes	Huerteros/as Otras organizaciones agroecológicas del país	Cantidad de viajes realizados a eventos organizados por la Red Nacional de Organizaciones Agroecológicas y otras
	Participación en la organización del Segundo encuentro nacional de Agroecología – año 2006 en Rosario	Segundo encuentro nacional de Agroecología – año 2006 organizado en Rosario con la participación de la Red de Huerteros/as	Mediano	Fondos para la organización	Red de Huerteros/as PAU Organizaciones agroecológicas	Un encuentro Nacional de Agroecología realizado
Fortalecer los aspectos de organización y funcionamiento grupal,	Cursos de capacitación en fortalecimiento en capacidad de gestión, asociativismo, economía solidaria	Miembros de la Red con mayores capacidades para gestionar la organización de manera democrática	Mediano plazo	docentes Honorarios Medios audiovisuales Alquiler salón Tarjeta bus Materiales capacitación	Huerteros/as Especialistas en asociativismo (Dirección de Cooperativismo – Municipalidad de Rosario)	Cantidad de huerteros/as formados en gestión, asociativismo y economía solidaria

Objetivo	Línea de acción	Resultado esperado	Plazos	Insumos	Actores	Indicadores de monitoreo
Funcionamiento						
Desarrollar capacidades productivas, de procesamiento y comercialización	Cursos de capacitación en Técnicas de producciones agroecológicas, de elaboración de productos y estrategia de comercialización	Miembros de la Red con mejores capacidades para desarrollar sus actividades de producción, transformación y comercializan	Mediano	Recursos humanos: técnicos especializados en los distintos temas demandados (desde la concepción de la educación popular) Medios audiovisuales. Materiales de capacitación Recursos financieros	Huerteros/as Especialistas en los temas seleccionados Docentes e investigadores de la Universidad, técnicos de ONGs,	Cantidad de huerteros/as formados en técnicas de producciones agroecológicas, de elaboración de productos y estrategia de comercialización
	Intercambios y visitas a otras huertas	Huerteros/as fortalecidos y con nuevos conocimientos producto de las visitas de intercambio	Corto y mediano		Huerteros/as	Cantidad de intercambios realizadas y prácticas adoptadas producto de las visitas
	Jornadas de trabajo solidario en distintas huertas de la ciudad	Huertas y huerteros/as fortalecidos al recibir apoyo de otros huerteros/as y promotores	Corto y mediano		Huerteros/as y promotores/as	Cantidad de jornadas solidarias realizadas /huerteros/as fortalecidos y motivados
	Participación a jornadas de actualización técnicas	Huerteros/as capacitados en jornadas técnicas	Corto y mediano	Fondos para traslado	Huerteros/as Técnicos de ONGs técnicas / Universidades	Cantidad de huerteros/as participantes de jornadas técnicas

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazos</b>	<b>Insumos</b>	<b>Actores</b>	<b>Indicadores de monitoreo</b>
Fortalecer nuevas alianzas con instituciones de investigación aplicada para Implementar programas de desarrollo de tecnologías participativas	Ejecución de proyectos con equipos de investigación de Facultades de la Universidad Nacional de Rosario y/o ONGs donde se analicen los componentes de la AU en la ciudad	- Prácticas /técnicas recomendadas para mejorar el manejo de los sistemas de producción - Identificación de nuevos espacios de comercialización en el marco de una economía solidaria -	Mediano a largo plazo	Requisito: convenio con grupos de investigación	Huerteros/as Investigadores universidad Técnicos ONGs	- Cantidad y tipos de técnicas / prácticas mejoradoras de la actividad AU
	Implementación de ensayos para probar equipos adaptados a la AU	- Herramientas adaptadas a la AU probadas por técnicos, investigadores y huerteros/as - mayores márgenes de independencia de necesidades de insumos externos	Mediano a largo			Cantidad y tipos de Equipos, herramientas, adaptadas a la AU en funcionamiento, fabricada o elaborada.
Mejorar la cantidad de consumidores de productos ecológicos de las ferias y otros puntos de ventas	- Realización de campaña de sensibilización a los consumidores sobre las cualidades de los productos ecológicos, consumo responsable y la formación de precios justo	- Consumidores informados y sensibilizados sobre las cualidades de los productos agroecológicos comercializados en las ferias - Aumento de las ventas por parte de los miembros de la OSAUP	Corto y mediano	Fondos para folletería Equipo de difusión	Huerteros/as consumidores	Cantidad de nuevos consumidores logrados y aumento de los ingresos de los feriantes luego de la campaña de difusión

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazos</b>	<b>Insumos</b>	<b>Actores</b>	<b>Indicadores de monitoreo</b>
	Organización de Feria de Saberes y sabores en el marco de las Ferias de venta de los productos	- Consumidores con conocimientos de recetas de comidas elaboradas con verduras ecológicas	Corto	Fondos para elaboración de comidas Fondos publicidad Requisito: Habilitación municipal para el evento	Huerteros/as PAU Consumidores Municipalidad	Cantidad de ferias de saberes y sabores realizadas al año Cantidad de participantes al evento
Desarrollar otros puntos de venta de los productos	- Negociación con potenciales demandantes públicos y privados de los productos obtenidos (verduras ecológicas, cosmética natural)	- Nuevos puntos de ventas logrados  - Ingresos de los feriantes mejorados y mas estables	Mediano y largo		Huereros/as Funcionarios municipales Gremios Obras sociales Consumidores Comerciantes	Cantidad de nuevos puntos de ventas y aumento en los volúmenes de comercialización

Objetivo	Línea de acción	Resultado esperado	Plazos	Insumos	Actores	Indicadores de monitoreo
Incidencia Política						
Identificar y reconocer la calidad de los productos obtenidos a través del desarrollo de un sello de calidad agroecológica	Participación en la elaboración de un protocolo de calidad de los productos	Protocolo de calidad de los productos elaborado	Mediano	Insumo físico: listado de productos y practicas recomendadas en la producción agroecológicas	Huerteros/as PAU Instituto del Alimento de la Municipalidad	Un protocolo de buenas prácticas de producción elaborado
	Elaborar acuerdo con el Instituto del Alimento para desarrollar un programa de monitoreo de la producción	Programa de monitoreo de los productos obtenidos desarrollado	Mediano	Pre-requisito: Acuerdo de la Red, el PAU y el Instituto del Alimento de la Municipalidad	Huerteros/as PAU Instituto del Alimento de la Municipalidad	Cantidad de monitoreos realizados por técnicos del Instituto del Alimento
	Negociar Proponer/elegir a concejales la sanción de una Ordenanza que legalice el uso de una marca social que identifique los productos	Elaborar y proponer Ordenanza que regule el sello de identificación de los productos agroecológicos comercializados por la Red	Mediano		Huerteros/as PAU Concejales	Una Ordenanza sancionada que regule la marca social de los productos
Generar un espacio de promoción de consumo de productos sanos	- Participación en un Foro de Consumo Responsable de productos ecológicos	- Foro Consumidores orgánicos organizado - Espacio de debate y promoción de la agroecología en funcionamiento - Validación social de los productos de la Feria. - ingresos de huerteros/as mejorados	Mediano a largo	Fondos para Folletería y materiales didácticos de her	Huerteros/as PAU Consumidores ONGs	- Un Foro de Consumo responsable conformado - Cantidad de miembros / organizaciones

Objetivo	Línea de acción	Resultado esperado	Plazos	Insumos	Actores	Indicadores de monitoreo
Consolidar la imagen pública de la Red brindando un servicio de capacitación	Realización de jornadas de capacitación hacia la comunidad sobre técnicas ecológicas de producción de huertas y plantas aromáticas	- Imagen social de los huerteros/as consolidada - Autoestima de los huerteros/as aumentada - Ingresos genuinos por venta de servicios logrados	Mediano a largo	Fondos para difusión Material de capacitación Equipo de capacitación	Huerteros/as Vecinos/as de la ciudad	- Cantidad de vecinos/as participantes de las actividades de capacitación organizada por la Red - Ingresos generados por la Red por la venta de servicio de capacitación
	Conformación de un equipo de capacitación	Equipo de capacitadores huerteros/as conformado por rubro o tema	Mediano		Huerteros/as	Cantidad de huerteros/as interesados y en condiciones de actuar como capacitadores
Promover nuevas fuentes de trabajo vinculadas a la actividad de la Red en el marco de una economía solidaria	- Realización de acuerdos y convenios con otros grupos productivos para la provisión de herramientas e infraestructura a las huertas	- Herramientas manuales fabricadas por otros grupos productivos - Materiales de infraestructura como postes apropiados a las necesidades locales - Nuevas fuentes de trabajo desarrolladas	Mediano	Pre-requisito: Marco legal para pagarles a los emprendimientos sociales por su trabajo Insumos - Fondos para la fabricación de insumos y herramientas -	- Huerteros/as - Grupos productivos de fabricación de herramientas artesanales, de postes y otros	- Cantidad de herramientas fabricadas por grupos de emprendedores sociales - Cantidad de postes de cementos fabricados por grupos de herreros desocupados y organizados
Lograr estabilidad productiva a los/as huerteras/os que trabajan en las huertas.	- Desarrollar estrategias para lograr la tenencia segura de los terrenos donde trabajan los/as huerteros/as	Huerteros/as con tenencia segura de los espacios productivos donde trabajan		Pre-requisito: Instrumento legal que regula la tenencia segura de los terrenos (cesión de públicos y privados)	- Huerteros/as - PAU - Concejales - propietarios públicos y privados	- Cantidad de comodatos realizados

<b>Objetivo</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Resultado esperado</b>	<b>Plazos</b>	<b>Insumos</b>	<b>Actores</b>	<b>Indicadores de monitoreo</b>
Lograr consolidar equipamiento de las huertas productivas para trabajar superficies de mayor escala	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar subsidios para herramientas e infraestructura (cerco y riego)</li> <li>- Compra de herramientas e infraestructura</li> <li>- Desarrollar alianzas con organizaciones para la obtención de recursos para la compra de tractores, implementos agrícolas, bombas de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Huertas equipadas y seguras</li> <li>- Equipamiento para trabajar superficie mayores disponibles</li> </ul>	Corto, mediano y largo	Fondos Alianzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Huerteros/as</li> <li>- PAU</li> <li>- Organizaciones de cooperación</li> <li>- Gobierno local y nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de huertas equipadas y seguras</li> <li>- Cantidad de herramientas adquiridas</li> <li>- cantidad de maquinarias logradas para la Red</li> <li>- Cantidad de huertas con agua segura</li> </ul>